

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18312 *Resolución de 18 de noviembre de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 19 de noviembre de 2010.*

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/35/2010, de 20 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2010 y enero de 2011 establece, en su artículo 5.4.8.3., la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 22 de enero de 2010, y una vez resueltas las convocadas para el día 16 de noviembre de 2010, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2010.

Fecha de amortización: 18 de noviembre de 2011.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 7.098,931 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 3.731,931 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,450 por 100.

Tipo de interés medio ponderado: 2,363 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,583 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,667 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado — (Porcentaje)	Importe nominal — (millones de euros)	Precio de adjudicación — (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
2,450	315,000	97,583
2,447	325,000	97,586
2,430	330,000	97,602
2,420	250,000	97,612
2,405	50,000	97,626
2,400	440,000	97,631
2,398	100,000	97,633
2,385	50,000	97,646
2,380	50,000	97,651
2,370	100,000	97,660
2,350 e inferiores.	1.667,000	97,667
Peticiones no competitivas:	54,931	97,667

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 263,017 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 97,583 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2010.
 Fecha de amortización: 20 de abril de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.555,234 millones de euros.
 Importe nominal adjudicado: 1.243,234 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,747 por 100.
 Tipo de interés medio ponderado: 2,664 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés máximo: 96,176 por 100.
 Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 96,288 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – (Porcentaje)	Importe nominal – (millones de euros)	Precio de adjudicación – (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
2,747	50,000	96,176
2,740	70,000	96,186
2,738	50,000	96,188
2,720	65,000	96,213
2,718	50,000	96,215
2,700	175,000	96,239
2,695	50,000	96,246
2,690	50,000	96,253
2,678	50,000	96,269
2,658 e inferiores.	620,130	96,288
Peticiones no competitivas:	13,104	96,288

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 17,756 millones de euros.
 Precio de adjudicación: 96,176 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/35/2010, en su artículo 5.4.8.2.c), a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.